

QUILMES, 01 MAR. 2004

VISTO el llamado a concursos para la cobertura de cargos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que la directora del Programa Universidad Virtual de Quilmes ha solicitado licencia con motivo de su inscripción en dichos concursos.

Que dicho pedido es procedente y obedece a razones fundadas.

Que la presente se dicta de acuerdo al Art. 68º, Inc. e) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia a la Dra. Sara Isabel Pérez en el cargo de Directora Académica del Programa UVQ desde el 1 de marzo y hasta la sustanciación del concurso de profesor Asociado del Área Lingüística correspondiente.

ARTICULO 2º: Establecer que el Vicedirector Académico, Mg. Dario Codner, reemplazará interinamente en sus funciones como Director Académico interino a la Dra. Sara Pérez, por el período de la licencia otorgada.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 08



Dr. Martin A. Becerra
Vicedirector Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES